

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**21639** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de un caudal de 0,65 l/s de agua procedente del Rego da Campa, parroquia de Franqueán (Santa María), término municipal de O Corgo (Lugo), con destino a riego de 1,1760 ha de la finca Prado de Candaira.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/27/48008

Peticionario: María José Ferreiro López, Iria Ferreiro López

Nombre del río o corriente: Rego da Campa

Caudal solicitado: 0,65 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Prado de Candaira Franqueán

Término Municipal y Provincia: O Corgo (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 632.725 Y = 4.754.500

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza en el Rego da Campa a partir de un azud existente con 2 compuertas que, al cerrar permiten la derivación de agua por el canal de riego hacia la parcela 50 del polígono 75.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004– Lugo.

Lugo, 22 de junio de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260028399-1